

/ Los 27 piden a España proteger el empleo y dar liquidez

/ **Recomendaciones.** Instan a reforzar la sanidad y a acelerar las inversiones —**P23**

Los 27 instan a España a proteger el empleo, garantizar la liquidez y reforzar la sanidad

Admiten que el objetivo de reconducir las cuentas debe ser a medio plazo

J. P. C.
MADRID

En paralelo a la negociación de la respuesta comunitaria a la crisis económica abierta por la pandemia del coronavirus, el Consejo Europeo aprobó ayer las recomendaciones específicas de actuación dirigidas a cada país. En el caso español, los 27 socios de la UE asumieron los postulados que la Comisión Europea ya planteó en mayo y que pasan por conminar a España a tomar medidas para preservar el empleo, mejorar la cobertura de los desempleados, garantizar la liquidez a las empresas y reforzar su sistema sanitario. El Consejo también insta al Gobierno español a reconducir sus cuentas públicas, si bien admite que esta tarea sea a medio plazo, una vez afrontada la emergencia sanitaria, social y económica.

De hecho, la consolidación es el primero de los cuatro bloques de peticiones que aparecen como colofón al documento de 20 páginas aprobado ayer. Este punto reclama que el país aborde "las medidas necesarias" para "sostener la economía y respaldar la posterior recuperación de forma eficaz". "Cuando las condiciones económicas lo permitan", matiza, España debe "aplicar políticas presupuestarias destinadas a lograr situaciones presupuestarias prudentes a medio plazo y garantizar la sostenibilidad de la deuda, al tiempo que se fomenta la inversión". En todo caso, el Consejo pide "reforzar la capacidad" del sistema sanitario, su plantilla, infraestructuras y abastecimiento de material.

El segundo apartado se centra en el empleo, solici-

tando "medidas encaminadas a preservar los puestos de trabajo", como han sido los ERTE ligados al Covid, o el impulso de "incentivos eficaces a la contratación".

Cobertura de desempleo

Pero, más allá de velar por el mantenimiento de los puestos de trabajo existentes, el documento también plantea como necesario el refuerzo de la protección del desempleo, especialmente en el caso de los trabajadores atípicos. Más allá, la UE invita

La inversión pública debe poner el foco en la transición ecológica y digital

a trabajar en las iniciativas de renta mínima, apoyo a las familias y el acceso al aprendizaje digital.

El tercer apartado incide en la necesidad de actuar para garantizar de forma "efectiva" la inyección de "liquidez a las pymes y a los trabajadores autónomos". Aunque la UE pone el foco en evitar el retraso de los pagos de la administración a sus proveedores, esta recomendación casa con el plan de avales públicos de 100.000 millones impulsado por España. Los 27 socios comunitarios también instan al Ejecutivo a "anticipar los proyectos de inversión pública que se encuentran en una fase avanzada de desarrollo y promover la inversión privada para impulsar la recuperación económica". En el caso de las inversiones, la UE reclama poner el foco

"en la transición ecológica y digital, y particularmente en el fomento de la investigación e innovación, en la producción y utilización de fuentes de energía limpias y eficientes, la infraestructura energética, la gestión de los recursos hídricos y de los residuos y el transporte sostenible".

Finalmente, el listado de recomendaciones firmado por el Consejo Europeo subraya la necesidad de "mejorar la coordinación entre los distintos niveles de gobierno", un asunto especialmente complejo en España, donde las competencias se reparten entre el Gobierno central, los autonómicos y los municipios. En todo caso, la UE aconseja al país "reforzar el marco de contratación pública para respaldar la recuperación de forma eficiente".